



# MESILSA S.A.

Parque Industrial  
Telfs.: 809-151 807-410  
807-358 863-511  
Fax: 805-600

P.O. Box: 01.0211  
Telex: 8631 CAINDC  
Cuenca - Ecuador

MSA-004-99

Cuenca, 19 de febrero de 1999

Ingeniero  
FERNANDO MONSALVE M.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo la satisfacción de comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de Mesilsa S.A. en sesión celebrada el 12 de febrero de 1999, eligió a usted para el cargo de Gerente de la Compañía, para un período de dos años o hasta ser legalmente reemplazado; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con las atribuciones y deberes que le imponen la Ley y el Estatuto Social.

La Compañía Mesilsa S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 13 de marzo de 1987, la que fue inscrita con el Nro. 74 en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 3 de abril del mismo año.

Le auguro éxito en el desempeño de las funciones a usted encomendadas.

Muy atentamente,

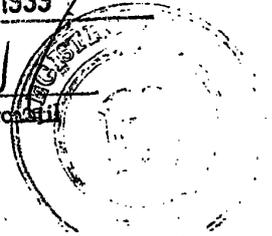
Dr. Xavier Alvarado V.  
PRESIDENTE

Acepto desempeñar las funciones de Gerente de Mesilsa S.A.

Ing. Fernando Monsalve M.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 159 de Registro de Nombramientos. Cuenca, a 22 FEB. 1999

El Registrador Mercantil



Presentado en la CAPIA, el 19 de febrero de 1999, a las 12H:30.

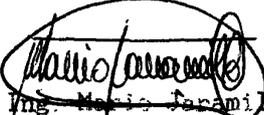
LA CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL AZUAY

C E R T I F I C A :

Que, la Empresa " MESILSA S. A. ", se encuentra afiliada a esta Cámara con el número 1093 desde el 5 de Marzo de 1987.

Que la mencionada Empresa se halla al día en el pago de sus cuotas sociales y demás obligaciones con esta Institución, por lo que se autoriza al solicitante dar a la presente certificación el uso legal que convenga a sus intereses.

CAMARA DE LA PEQUEÑA  
INDUSTRIA DEL AZUAY.

  
Ing. Mario Jaramillo C.  
GERENTE



Cuenca, 19 de febrero de 1999.

mav.

NOTA: Cualquier error o enmienda anula el presente certificado.